



amv

**Autorregulador del Mercado de Valores
de Colombia**

1 de febrero de 2021

AMV da a conocer los principales resultados de sus actividades de supervisión en 2020

El informe busca que el mercado conozca los hallazgos más comunes derivados de los ejercicios de supervisión de AMV, con el fin de que los intermediarios de valores y divisas los conozcan y puedan fortalecer sus controles de manera preventiva.

Durante el año 2020, el Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia – AMV realizó 23 ejercicios de supervisión preventiva, de los cuales 18 correspondieron al esquema de autorregulación en valores y 5 al de autorregulación voluntaria en divisas.

Como resultado de estas actividades, AMV identificó vulnerabilidades y oportunidades de mejora que conllevaron a la emisión de 161 medidas impartidas en forma de planes de ajuste, instrucciones, advertencias y recomendaciones.

Este informe presenta los hallazgos de supervisión desde seis temáticas principales, de acuerdo con su recurrencia y su relevancia para la transparencia y buen funcionamiento del mercado. Estas categorías son: prevención de conductas manipulativas, prevención de esquemas defraudatorios, administración de conflictos de interés, perfilamiento y atención a clientes, deber de certificación, y otros hallazgos.

Con este documento AMV contribuye de manera preventiva a la mejora continua de los estándares de control y la adopción de buenas prácticas, dando a conocer a las entidades autorreguladas (incluso a aquellas que no fueron objeto de visita en el 2020) lecciones aprendidas, buenas prácticas y diseños exitosos de controles observados en los procesos de supervisión del año.

Consulte este informe en:

<https://www.amvcolombia.org.co/wp-content/uploads/2021/02/Informe-de-Actividades-de-Supervision-2020.pdf>